



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 18 de agosto de 2020

ACTA N°50

RES. N° 21

Exp. 2020-25-1-003255

DBH

VISTO: La trasposición de créditos dispuesta por la Resolución N°48 de fecha 5 de agosto de 2020 de la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto (DSPP);

RESULTANDO: I) que la presente gestión tiene la finalidad de contar con crédito presupuestal en "Economías de Ejercicio Vencido" 2018 y 2019, Financiación "Rentas Generales", Tipo de Crédito 1 a efectos de realizar nuevas liquidaciones respondiendo a:

- Consejo Directivo Central, "Economías Ejercicio Vencido 2018" un monto total de \$51.264 (pesos uruguayos cincuenta y un mil doscientos sesenta y cuatro) y en "Economías Ejercicio Vencido 2019" un monto total de \$2.879.208 (pesos uruguayos dos millones ochocientos setenta y nueve mil doscientos ocho).
- Consejo de Educación Técnico Profesional, "Economías Ejercicio Vencido 2019" un monto total de \$3.472.234 (pesos uruguayos tres millones cuatrocientos setenta y dos mil doscientos treinta y cuatro).
- Consejo de Formación en Educación, "Economías Ejercicio Vencido 2019" un monto de \$158.574 (pesos uruguayos ciento cincuenta y ocho mil quinientos setenta y cuatro).

II) que por Resolución N°92, Acta N°93 de fecha 25 de noviembre de 2015 del Consejo Directivo Central se delega en cada Consejo de Educación y de Formación en Educación la facultad de realizar trasposiciones de crédito presupuestal en su Unidad Ejecutora, en las financiaciones 1.1 "Rentas Generales" y 1.2 "Recursos con Afectación Especial" (excepto Fondo de Inasistencias);

III) que asimismo por el numeral 6° de la parte dispositiva se autoriza al Director Sectorial de Programación y Presupuesto y al Director del Área de Programación y Control Presupuestal, ya sea actuando en forma conjunta o individual, la aprobación de aquellas trasposiciones que no estén incluidas en el numeral anterior, debiendo elevar para su homologación a este Consejo las trasposiciones realizadas en el marco de lo dispuesto precedentemente, en un plazo no mayor a 72 horas;

CONSIDERANDO: que en el marco de lo establecido por Resolución N°92, Acta N°93 de fecha 25 de noviembre de 2015 del Consejo Directivo Central corresponde homologar la resolución citada en el VISTO de la presente;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Resuelve:

Homologar lo actuado por la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto en Resolución N°48 de fecha 5 de agosto de 2020, en el marco de lo dispuesto en Resolución N°92, Acta N°93 de fecha 25 de noviembre de 2015 del Consejo Directivo Central en relación a la siguiente trasposición de créditos:

Programa/Proyecto Reforzante					
Programa	Programa	Proyecto	Objeto	Descripción	Monto en Pesos
01 - Consejo Directivo Central	601 - Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales	201 - Administración de la Educación	091/018	RESERVA - Economía Ejercicio Vencido 2018	38.830
			081/000	RESERVA - Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	7.572
			082/000	RESERVA - Otros aportes patronales sobre retribuciones a FNV	389
			083/000	RESERVA - Aporte patronal por Serv. Bonif. (Cód.Ret.3.05)	2.680
			087/000	RESERVA - Aporte patronal a FONASA	1.793
Total de Proyectos Reforzantes - Ejercicio Vencido 2018					51.264
Programa/Proyecto Reforzado					
Programa	Programa	Proyecto	Objeto	Descripción	Monto en Pesos
01 - Consejo Directivo Central	601 - Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales	217 - "Trayectorias educativas continuas, completas y protegidas"	091/018	Economía Ejercicio Vencido 2018	38.830
			081/000	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	7.572
			082/000	Otros aportes patronales sobre retribuciones a FNV	389
			083/000	Aporte patronal por Serv. Bonif. (Cód.Ret.3.05)	2.680
			087/000	Aporte patronal a FONASA	1.793
Total de Proyectos Reforzados - Ejercicio Vencido 2018					51.264

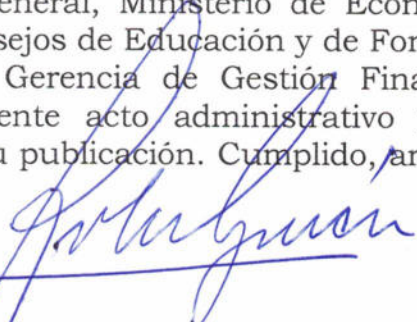
Programa/Proyecto Reforzante							
Programa	Programa	Proyecto	Objeto	Descripción	Monto en Pesos		
01 - Consejo Directivo Central	601 - Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales	201 - Administración de la Educación	091/019	RESERVA - Economía Ejercicio Vencido 2019	6.510.017		
Total de Proyectos Reforzantes - Ejercicio Vencido 2019							
Programas/Proyectos Reforzados							
01 - Consejo Directivo Central	601 - Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales	201 - Administración de la Educación	091/019	Economía Ejercicio Vencido 2019	193.405		
			081/000	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	37.364		
			082/000	Otros aportes patronales sobre retribuciones a FNV	1.916		
			083/000	Aporte patronal por Serv. Bonif. (Cód.Ret.3.05)	15.435		
			087/000	Aporte patronal a FONASA	8.940		
			089/000	Otras cargas legales sobre servicios personales	135		
		121 - "Igualda de Género"	091/019	Economía Ejercicio Vencido 2019	42.860		
			081/000	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	8.358		
			082/000	Otros aportes patronales sobre retribuciones a FNV	430		
			083/000	Aporte patronal por Serv. Bonif. (Cód.Ret.3.05)	2.958		
			087/000	Aporte patronal a FONASA	1.980		
		215 - "Políticas Linguisitcas"	091/019	Economía Ejercicio Vencido 2019	675.476		
			081/000	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	131.719		
			082/000	Otros aportes patronales sobre retribuciones a FNV	6.755		
			083/000	Aporte patronal por Serv. Bonif. (Cód.Ret.3.05)	46.608		
			087/000	Aporte patronal a FONASA	31.176		
		217 - "Trayectorias Educativas Continuas, completas y protegidas"	091/019	Economía Ejercicio Vencido 2019	1.243.371		
			081/000	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	241.783		
			082/000	Otros aportes patronales sobre retribuciones a FNV	12.400		
			083/000	Aporte patronal por Serv. Bonif. (Cód.Ret.3.05)	118.651		
			087/000	Aporte patronal a FONASA	57.228		
			089/000	Otras cargas legales sobre servicios personales	260		
Total UE 01 - Programa/ Proyecto Reforzado - Ejercicio Vencido 2019					2.879.208		
04 - Consejo de Educación Técnico Profesional	601 - Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales	201 - Administración de la Educación	091/019	Economía Ejercicio Vencido 2019	2.596.464		
			081/000	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	497.992		
			082/000	Otros aportes patronales sobre retribuciones a FNV	25.538		
			083/000	Aporte patronal por Serv. Bonif. (Cód.Ret.3.05)	230.664		
			087/000	Aporte patronal a FONASA	118.376		
			089/000	Otras cargas legales sobre servicios personales	3.200		
Total UE 04 - Programa/ Proyecto Reforzado - Ejercicio Vencido 2019					3.472.234		
05 - Consejo de Formación en Educación	601 - Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales	201 - Administración de la Educación	091/019	Economía Ejercicio Vencido 2019	126.354		
			081/000	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	24.639		
			082/000	Otros aportes patronales sobre retribuciones a FNV	1.264		
			083/000	Aporte patronal por Serv. Bonif. (Cód.Ret.3.05)	-		
			087/000	Aporte patronal a FONASA	6.318		
Total UE 05 - Programa/ Proyecto Reforzado - Ejercicio Vencido 2019					158.575		
TOTAL - Programas/Proyectos Reforzados - Ejercicio Vencido 2019					6.510.017		



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Comuníquese con copia de la resolución de la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto a la Asamblea General, Ministerio de Economía y Finanzas, Contaduría General de la Nación, Consejos de Educación y de Formación en Educación, a las Direcciones Sectoriales, Gerencia de Gestión Financiera, Divisiones Hacienda involucradas en el presente acto administrativo y a la Dirección de Comunicación Institucional para su publicación. Cumplido, archívese sin perjuicio.


Dra. Virginia Cáceres Batalla
Secretaria General
ANEP - CODICEN


Prof. Robert Silva García
Presidente
ANEP - CODICEN



**Administración Nacional
de Educación Pública
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL**

Montevideo, 5 de agosto de 2020.

Resolución DSPP N° 048/2020

Exp. N° 2020-25-1-003255

VISTO: Las diferentes Notas de las Divisiones Haciendas de los Consejos de Educación, de Formación en Educación y del Área Contable Financiero del Consejo Directivo Central.

CONSIDERANDO: I) Que por Acta N° 33 Res N° 7 de fecha 17 de junio de 2020, se realizó una habilitación de crédito presupuestal para los diferentes Consejos de Educación y de Formación en Educación por concepto de Economías de Ejercicio Vencido 2018 y 2019, quedando en RERSERVA un crédito para las futuras solicitudes que se produjeran en el correr del presente ejercicio.

II) Que en las notas expuestas en el visto, se expresa la necesidad de contar con crédito presupuestal en "Economías de Ejercicios Vencido" 2018 y 2019, Financiación "Rentas Generales", T.C. 1 a efectos de realizar nuevas liquidaciones, respondiendo a:

- Consejo Directivo Central, "Economías Ejercicio Vencido 2018" un monto total de \$ 51.264 y en "Economías Ejercicio Vencido 2019 un monto total de \$ 2.879.208.
- Consejo de Educación Técnico Profesional "Economías Ejercicio Vencido 2019" un monto total de \$ 3.472.234.
- Consejo de Formación en Educación "Economías Ejercicio Vencido 2019" un monto de \$ 158.574.

III) Que a efectos de proceder a la liquidación y pago de haberes de ejercicios vencidos 2018 y 2019, pendientes de liquidación y que se encuentran en las respectivas Divisiones Haciendas y en el Área Contable Financiera, corresponde proceder a realizar la siguiente trasposición.

IV) Que existe en la Unidad Ejecutora 001, Programa 601, Proyecto 201, RESERVAS en el Objeto 091/2018 más los Objetos de Aportes Patronales y en el 091/2019 Financiación 1.1 "Rentas Generales" T.C. 1, que permiten cumplir con lo peticionado por los Consejos.

ATENTO: A lo expuesto,

LA DIRECCIÓN SECTORIAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, en el marco de lo dispuesto por Acta 93, Resolución 92 de fecha 25 de noviembre de 2015, numeral 6,

RESUELVE:

1) Disponer la siguiente trasposición de créditos para el presente ejercicio, Financiación 1.1 "Rentas Generales", Tipo de crédito 1":

Programa/Proyecto Reforzante					
Programa	Programa	Proyecto	Objeto	Descripción	Monto en Pesos
01 - Consejo Directivo Central	601 - Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales	201 - Administración de la Educación	091/018	RESERVA - Economía Ejercicio Vencido 2018	38.830
			081/000	RESERVA - Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	7.572
			082/000	RESERVA - Otros aportes patronales sobre retribuciones a FNV	389
			083/000	RESERVA - Aporte patronal por Serv. Bonif. (Cód.Ret. 3.05)	2.680
			087/000	RESERVA - Aporte patronal a FONASA	1.793
Total de Proyectos Reforzantes - Ejercicio Vencido 2018					51.264
Programa/Proyecto Reforzado					
Programa	Programa	Proyecto	Objeto	Descripción	Monto en Pesos
01 - Consejo Directivo Central	601 - Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales	217 - "Trayectorias educativas continuas, completas y protegidas"	091/018	Economía Ejercicio Vencido 2018	38.830
			081/000	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	7.572
			082/000	Otros aportes patronales sobre retribuciones a FNV	389
			083/000	Aporte patronal por Serv. Bonif. (Cód.Ret.3.05)	2.680
			087/000	Aporte patronal a FONASA	1.793
Total de Proyectos Reforzados - Ejercicio Vencido 2018					51.264

Programa/Proyecto Reforzante							
Programa	Programa	Proyecto	Objeto	Descripción	Monto en Pesos		
01 - Consejo Directivo Central	601 - Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales	201 - Administración de la Educación	091/019	RESERVA - Economía Ejercicio Vencido 2019	6.510.017		
Total de Proyectos Reforzantes - Ejercicio Vencido 2019							
Programas/Proyectos Reforzados							
01 - Consejo Directivo Central	601 - Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales	201 - Administración de la Educación	091/019	Economía Ejercicio Vencido 2019	193.405		
			081/000	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	37.364		
			082/000	Otros aportes patronales sobre retribuciones a FNV	1.916		
			083/000	Aporte patronal por Serv. Bonif. (Cód.Ret.3.05)	15.435		
			087/000	Aporte patronal a FONASA	8.940		
			089/000	Otras cargas legales sobre servicios personales	135		
		121 - "Igualda de Género"	091/019	Economía Ejercicio Vencido 2019	42.860		
			081/000	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	8.358		
			082/000	Otros aportes patronales sobre retribuciones a FNV	430		
			083/000	Aporte patronal por Serv. Bonif. (Cód.Ret.3.05)	2.958		
			087/000	Aporte patronal a FONASA	1.980		
		215 - "Políticas Linguisitcas"	091/019	Economía Ejercicio Vencido 2019	675.476		
			081/000	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	131.719		
			082/000	Otros aportes patronales sobre retribuciones a FNV	6.755		
			083/000	Aporte patronal por Serv. Bonif. (Cód.Ret.3.05)	46.608		
			087/000	Aporte patronal a FONASA	31.176		
		217 - "Trayectorias Eduactivas Continuas, completas y protegidas"	091/019	Economía Ejercicio Vencido 2019	1.243.371		
			081/000	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	241.783		
			082/000	Otros aportes patronales sobre retribuciones a FNV	12.400		
			083/000	Aporte patronal por Serv. Bonif. (Cód.Ret.3.05)	118.651		
			087/000	Aporte patronal a FONASA	57.228		
		089/000	Otras cargas legales sobre servicios personales	260			
Total UE 01 - Porgrama/ Proyecto Reforzado - Ejercicio Vencido 2019					2.879.208		
04 - Consejo de Educación Técnico Profesional	601 - Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales	201 - Administración de la Educación	091/019	Economía Ejercicio Vencido 2019	2.596.464		
			081/000	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	497.992		
			082/000	Otros aportes patronales sobre retribuciones a FNV	25.538		
			083/000	Aporte patronal por Serv. Bonif. (Cód.Ret.3.05)	230.664		
			087/000	Aporte patronal a FONASA	118.376		
			089/000	Otras cargas legales sobre servicios personales	3.200		
Total UE 04 - Porgrama/ Proyecto Reforzado - Ejercicio Vencido 2019					3.472.234		
05 - Consejo de Formación en Educación	601 - Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales	201 - Administración de la Educación	091/019	Economía Ejercicio Vencido 2019	126.354		
			081/000	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	24.639		
			082/000	Otros aportes patronales sobre retribuciones a FNV	1.264		
			083/000	Aporte patronal por Serv. Bonif. (Cód.Ret.3.05)	-		
			087/000	Aporte patronal a FONASA	6.318		
Total UE 05 - Porgrama/ Proyecto Reforzado - Ejercicio Vencido 2019					158.575		
TOTAL - Programas/Proyectos Reforzados - Ejercicio Vencido 2019					6.510.017		



**Administración Nacional
de Educación Pública
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL**

2) Elevar las presentes actuaciones al Consejo Directivo Central, por intermedio de la Secretaría General, para su homologación, indicando que en caso de homologarse la misma, se deberá comunicar a la Asamblea General, Ministerio de Economía y Finanzas, Contaduría General de la Nación y a los Consejos de Educación, Direcciones Sectoriales, Divisiones de Hacienda y Planeamientos Administrativos involucrados en el presente acto administrativo, así como a la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto, en atención a la normativa vigente en la materia.

Siga el trámite dispuesto.


Cr. Mario Camps
Director de Área
Programación y Control Presupuestal
CODICEN - ANEP